

Expediente: **0084808/2021**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de junio de 2022, y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, adoptó el presente acuerdo:

PRIMERO.- Dar la conformidad al Informe de Seguimiento, Informe final y cuenta justificativa del gasto presentada por la entidad **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**, cuya finalidad fue la ejecución del proyecto "**Recuperación del acceso básico al agua segura en zonas afectadas por el terremoto en Haití 2021**" financiada durante la anualidad de 2021 con 30.000,00 euros, con arreglo a la subvención de emergencia humanitaria concedida por acuerdo de 24 de noviembre de 2021.

SEGUNDO.- Reconocer en favor de la entidad **CRUZ ROJA ESPAÑOLA** el crédito de **30.000,00** euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2315 48002 "Subvenciones de acogida a refugiados y emergencias humanitarias", **RC 221043** como Ayuda de Emergencia Humanitaria, una vez ha sido justificada en la totalidad del gasto con arreglo al condicionado indicado en la cláusula sexta del acuerdo municipal de concesión.

TERCERO.- Una vez hecho efectivo el anterior pago, procédase al archivo del expediente sin más trámite.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>

50297MTY1NJU3Mjg0NjA1MjA1MzQzODY5

DOCUMENTO	Notificación Cruz Roja Española	ID FIRMA	9450383	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ASTRID GARCIA GRAELLS - LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA, P.D. DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de julio de 2022	